



## FORMULARIO DE SOLICITUD DE APROBACIÓN DE NUEVO TÍTULO

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

<b>Denominación</b>
Grado en Arqueología por la Universidad Autónoma de Madrid ISCED 1: 225 Historia y arqueología ISCED 2: 220 Humanidades

<b>Centro/s responsable/s</b>
Facultad de Filosofía y Letras

<b>Fecha de aprobación en Junta de Centro</b>	XXXX
---	------

<b>Oferta de plazas de nuevo ingreso</b>	45
--	----

<b>Tipo de enseñanza</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Presencial	<input type="checkbox"/> Semipresencial	<input type="checkbox"/> A distancia
--------------------------	--	---	--------------------------------------

<b>¿Habilita para profesión regulada?</b>	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
<b>Profesión regulada</b>		

<b>En máster, indicar carácter del título</b>			
<input type="checkbox"/> Académico	<input type="checkbox"/> Investigador	<input type="checkbox"/> Profesional	<input type="checkbox"/> Profesión regulada

<b>Lengua/s en que se imparte el título</b>	Español
---	---------

<b>En caso de ser título conjunto entre varias universidades</b>
a) <i>Listado de universidades que participan en la titulación (indicar documento que se adjunta para acreditar que todas ellas están al corriente de la iniciativa)</i>
b) <i>Universidad coordinadora de la titulación</i>
c) <i>Indicar la participación de la UAM en número de créditos</i>

## 2. JUSTIFICACIÓN

### Breve justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

#### **a) Exposición breve de los objetivos del título**

Los estudios académicos españoles no contemplaron a la Arqueología como disciplina hasta la década de los años cincuenta del pasado siglo, cuando de la mano de los estudios de la Prehistoria, por un lado, y de la Historia del Arte, de la propia Historia y de las Filologías clásicas, por el otro, sus especialistas convergieron en la búsqueda de una disciplina única, cuya esencia se definía como: “el estudio e interpretación histórica de todos los restos materiales que las civilizaciones desaparecidas han dejado en la tierra... Como ciencia auxiliar de la Historia, su tarea esencial es reconstruir las diferentes etapas de la civilización material de la Humanidad, desde sus tiempos más remotos.” (Laet 1957:25). Esta concepción revelaba la aceptación, en estas décadas, de conceptos hoy claramente superados: su consideración de “ciencia auxiliar de la Historia” y su identificación con las “civilizaciones del pasado”. En la actualidad, la Arqueología es una ciencia histórica en sí, basada en la reconstrucción integral de cualquier pasado de la Humanidad a partir de sus restos materiales en el presente. Esta concepción, que supone una capacidad investigadora inacabable por cuanto su objeto material se incrementa con el tiempo, supera ampliamente las tradicionales categorías sociales, enfocándose hacia el conocimiento y la interpretación de cualquier grupo humano del pasado, sea cual fuere su complejidad social o tecnológica.

Es importante observar que esta trayectoria es consecuencia de una exitosa asimilación de los orígenes epistemológicos diferentes de la Prehistoria, surgida entre las Ciencias Naturales, y la Arqueología. Este carácter híbrido ha propiciado que la disciplina alcance un desarrollo único, como se refleja en su impartición en universidades anglosajonas de referencia en las ramas tanto de *Humanities* como de *Geoscience*.

Estas dos percepciones han consolidado el desarrollo profesional actual, pero no han tenido una respuesta adecuada en la formación académica universitaria española hasta tiempos recientes. En estas titulaciones la Arqueología es observada como una ciencia pluridisciplinar, por más que no se renuncie a su naturaleza histórica. La formación de los arqueólogos exige no sólo una sólida base de conocimientos en Historia, integrada en las ciencias sociales y humanísticas, sino también una formación introductoria en disciplinas empíricas, así como una especial formación en actividades “de campo” (Expósito 2012). A ellas se suman, también, preparaciones complementarias en la conservación y la musealización de los yacimientos y los materiales arqueológicos. En este sentido, el nuevo Grado en Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid aspira a continuar esta senda ya conocida, pero aportando una visión renovada de la disciplina, gracias a la presencia de una plantilla de reputados especialistas, cuyos conocimientos cubren las materias antedichas, junto a unas instalaciones punteras en el panorama nacional.

Cabe mencionar que en la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM se cuenta ya en el ámbito de la Arqueología con una titulación que atestigua las anteriores afirmaciones. Nos referimos al Máster en Arqueología y Patrimonio, de cuyo éxito son exponentes sus más de doce años de impartición y los altos números de matrícula anual. Hasta ahora esta titulación de Posgrado se nutría de egresados en Arqueología provenientes de otras Universidades, pero también de titulados en Historia, Historia del Arte, Ciencias y Lenguas de la Antigüedad, Conservación y Restauración, Arquitectura o Bellas Artes. Sin embargo, el nivel de conocimientos con el que llegan al Máster alumnos de tan diversos perfiles es desigual. Sin renunciar a esta apertura, desde la Facultad consideramos que dotar a la oferta del centro de un Grado *ad hoc* redundará en una mayor cohesión y atracción del Máster, ya que podrá nutrirse de egresados en Arqueología por la UAM, estableciendo un itinerario de continuidad entre los estudios de Grado y de Posgrado mucho más coherente que el hasta ahora inexistente. En este sentido, el Grado de Arqueología contemplado en esta propuesta ha sido concebido con el firme objetivo de servir de cimentación del Máster, proveyendo de los conocimientos y de una formación de calidad dentro del nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) para que,

posteriormente, ese alumnado pueda desarrollar un perfil investigador al cursar el Posgrado en Arqueología y Patrimonio. Queda por tanto descartado que vaya a existir cualquier clase de solapamiento en la oferta de contenidos y en el enfoque de las asignaturas de ambos títulos.

Como quedará patente en el siguiente apartado, la principal razón para la aprobación de un Grado en Arqueología en la UAM no es otra que atender la demanda de la sociedad actual de este tipo de formación pluridisciplinar. La disciplina arqueológica, entendida esta con enfoque social, ha ido adquiriendo cada vez mayor importancia, pues se precisa de personas que dispongan de conocimientos avanzados para contribuir a la documentación, estudio, conservación y puesta en valor de los restos arqueológicos en la más amplia acepción de este último término. El nuevo título será, a la luz de esta situación, sumamente atractivo por su versatilidad y por su fuerte carga empírica, al introducir al alumnado en el estudio y la comprensión crítica de teorías y principios asociados a los saberes históricos, antropológicos, geográficos, filológicos, geológicos y biológicos aplicados al pasado de la Humanidad.

Una disciplina con este potencial precisa de laboratorios y de yacimientos arqueológicos dónde los alumnos desarrollen todas las asignaturas con fuerte carga práctica. Esto explica que otro objetivo es aprovechar al máximo las excelentes infraestructuras de laboratorios y colecciones docentes que la UAM tiene en este campo. La Facultad además podrá aprovechar la puesta en marcha de este nuevo título para hacer una profunda reorganización de su oferta vinculada al ámbito de la Historia y la Filología Clásica, logrando con ello una mejor gestión de los recursos docentes del centro y atajando algunos problemas que presentan las titulaciones actuales mediante una planificación a corto y medio plazo que contempla la creación de varios nuevos dobles Grados, incluyendo combinaciones con Arqueología, así como una mejor definición del perfil de entrada de los estudiantes, que verán de esta forma como sus expectativas son cubiertas, reduciendo las tasas de abandono.

En síntesis, existen tres objetivos que pueden alcanzarse con la creación del nuevo Grado en Arqueología: 1. Fortalecer la atracción de la oferta docente de la Facultad de Filosofía y Letras, tanto a nivel de Grado como de Máster, y por ende de la UAM. 2. Potenciar el uso de las infraestructuras de la Universidad y favorecer un uso más eficiente de los recursos disponibles; 3. Atender a la demanda social que espera que las instituciones de educación superior formen a personas preparadas para atender a las crecientes necesidades asociadas a los restos arqueológicos que permiten conocer en toda su complejidad un pasado que nos ha conducido hasta los tiempos presentes.

#### ***Evidencia de la demanda actual o potencial del título y referentes externos que avalen la propuesta***

Las actuaciones de la Arqueología de gestión, preventiva o profesionalizante, desarrolladas a través de empresas, cooperativas, actuaciones institucionales o por parte de autónomos, son una constante en el panorama informativo actual, a poco que el ciudadano se sumerja en cualquiera de los canales de comunicación imperante. Esto es el resultado de la combinación de tres hechos relevantes acontecidos durante las últimas décadas:

1. La enorme riqueza patrimonial del pasado de España, equiparable solo a la de otros países de nuestro entorno como Francia o Italia, como demuestran los bienes que han sido declarados por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, en cuya lista nuestro país figura en segunda posición tras Italia de entre los distintos Estados europeos.
2. La realización de enormes obras de infraestructuras y construcción acometidas por las administraciones públicas, en especial tras nuestro ingreso en la Comunidad Europea y la realización de grandes eventos como las exposiciones universales o el tendido de líneas de trenes de alta velocidad. Unas inversiones que parece plausible que vuelvan a tener un nuevo repunte a partir del plan de recuperación NextGenerationEU.
3. La implementación de normativas y legislación específica para la protección del patrimonio arqueológico, artístico, cultural y natural que permitan su utilización en términos de rentabilidad social en beneficiosa convivencia con el desarrollo tecnológico y social de nuestro país.

Junto a ello, no podemos dejar de destacar la utilidad que tendrá esta nueva formación de Grado desde las perspectivas contenidas en la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS), que prestan especial atención a la cultura y al patrimonio, son uno de los elementos de futuro con los que la UAM está comprometida y alineada desde su lanzamiento, dentro de la Estrategia UAM 2025.

Todas estas evidencias genéricas, que como tales no precisan de demostración alguna, se ven refrendadas por la creación en las últimas décadas de decenas de empresas de arqueología, la apertura de museos, centros de interpretación y cientos de yacimientos arqueológicos, y la potenciación de institutos de investigación autonómicos o locales, que proveen una importante dotación de puestos de trabajo a quienes demuestren una formación adecuada. A ellos, se suman los polos laborales tradicionales: investigadores del CSIC, conservadores de museos, restauradores y, como no, docentes universitarios. Cuanto más completa y coherente sea esta formación, mayor probabilidad de éxito tendrán sus egresados.

Esto sitúa a la formación arqueológica en la parrilla inicial de las potencialidades profesionales entre los estudios de Humanidades. Por una parte, gracias a la demanda de profesionales técnicamente preparados para su intervención en las diferentes variables de la Arqueología de gestión (realización de informes en evaluaciones de impacto arqueológico previos a cualquier construcción o intervención que suponga remoción de terrenos o estudios prospectivos del territorio. Por otra parte, gracias a la necesidad de disponer de egresados con conocimientos teóricos de la disciplina para cubrir puestos en las Universidades, centros de investigación o museos. Entre unos y otros, la Arqueología se desarrolla con actuaciones propias, entre las que la excavación sigue siendo la principal, pero no la única, habida cuenta del desarrollo de las llamadas técnicas no invasivas (métodos de mínima invasión para la revalorización socio-cultural de zonas arqueológicas), como la prospección geomagnética, la tomografía eléctrica, las aplicaciones mediante georradar o la teledetección aérea, incluyendo los socorridos levantamientos LiDAR (Berrocal-Rangel et al. 2017).

En el plano internacional, las universidades que ocupan los más altos puestos del Shanghai *Ranking* cuenta con estudios de Arqueología, destacando Oxford, Cambridge, UCL, Durham o York en el ámbito británico, así como Harvard, Berkley, Stanford, Chicago, UCLA o Arizona en Estados Unidos, entre otras. Más interés tiene para la UAM que varias de las instituciones vinculadas a CIVIS, como pueden ser los casos de la Universidad La Sapienza de Roma, la Universidad Eberhard-Karl de Tubinga, la Universidad de Estocolmo, la Universidad Nacional Kapodistriaca de Atenas o la Universidad de Aix-Marsella, disponen de titulaciones y Departamentos de Arqueología, lo que garantiza la posibilidad de establecer un sólido diálogo con ellas dentro de la red.

En el ámbito español, no son muchas las titulaciones de Arqueología existentes a nivel de Grado, concentrándose únicamente en tres comunidades autónomas, Cataluña (UB, UAB y universidad Rovira i Virgili de Tarragona), Andalucía (título combinado ofertado por las universidades de Sevilla, Jaen y Granada) y Madrid (UCM). Esto invita a pensar que la UAM puede recoger parte del alumnado de otras provincias y comunidades limítrofes. En este sentido, la propuesta viene avalada principalmente por la buena aceptación que, desde hace una década, viene cosechando el grado de Arqueología que se imparte en la Universidad Complutense. Las 60 plazas que se oferta se cubren en la convocatoria ordinaria, siendo la nota de corte del curso académico 2020/2021 un 7,956<sup>1</sup>. Se trata de un requisito de entrada que destaca frente a los de otras disciplinas afines como la Historia o las Humanidades, circunstancia que invita a pensar que existe una demanda desatendida en la propia Comunidad Autónoma de Madrid de la que podrá beneficiarse el nuevo Grado en Arqueología de la UAM.

Con estas referencias, la implantación del título no solo proveerá de una formación de base idónea para el mantenimiento y la proyección futura del ya mencionado máster en Arqueología y Patrimonio, sino que presenta una potencialidad plena asociada a la privilegiadas infraestructuras de la UAM, únicamente parangonable con algunas de las universidades europeas más

<sup>1</sup> Información obtenida de:

[https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/univ/af\\_notas\\_de\\_corte\\_a4\\_2020\\_21\\_web.pdf](https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/educacion/univ/af_notas_de_corte_a4_2020_21_web.pdf)

destacadas: laboratorios (“Docente”; de Arqueología Forense; Arqueología Experimental; SECYR), colecciones docentes (Profesora Lucas; Arqueozoología), servicios documentales y un arqueódromo en construcción, dentro del proyecto de innovación docente “YAS” (yacimiento arqueológico simulado). En comparación, la Universidad Complutense, por ejemplo, solo dispone de un taller para el procesamiento básico del material arqueológico.

### ***b) Perspectivas de empleabilidad de los egresados***

Como se ha explicado previamente, las autoridades españolas han incorporado, como la gran mayoría de los países de nuestro entorno, la salvaguarda del patrimonio histórico, cultural y natural, junto con su valoración en términos de rentabilidad social. Este hecho ha implicado, desde 1985, la aparición de leyes autonómicas que complementan la Ley de Patrimonio Histórico Español de ese mismo año. En todas éstas se proveen medidas cautelares para preservar ese patrimonio, conocido o por conocer. Por ello, la remoción de tierras o la realización de infraestructuras, desde tendidos de gas natural a infraestructuras de comunicación terrestre e, incluso, en algunas zonas de protección especial, la construcción de un simple edificio exige un informe arqueológico previo que puede implicar desde un seguimiento de las obras hasta una verdadera excavación en área abierta. Todo ello favoreció, especialmente con el inicio del siglo XXI, la proliferación de las empresas de Arqueología, en forma de sociedades anónimas, cooperativas o sencillamente personas autónomas que abrieron, en su momento, las posibilidades de contratación de los licenciados de Historia que habían realizado la especialidad de Prehistoria y Arqueología, en la que la UAM fue centro pionero en España (Abad 2014:70) y los egresados de diferentes perfiles de Humanidades. La implantación de un nuevo Grado en Arqueología serviría para mejorar la capacitación y empleabilidad de quienes cursen la titulación, al dotarles de unos conocimientos más específicos para las tareas que les demandará el mercado.

Entre las perspectivas de oferta de empleo público y privado pueden contabilizarse:

#### *En el ámbito público:*

1. La gestión y proyección del patrimonio arqueológico e histórico mediante la integración de técnicos de los servicios de Arqueología de los que disponen todas las comunidades autónomas españolas, así como un buen número de ayuntamientos con un patrimonio arqueológico e histórico acreditado; de la Unión Europea para la gestión de proyectos de Humanidades o de la misma UNESCO, junto a otros organismos internacionales con implicaciones en la materia.
2. La difusión y divulgación del conocimiento arqueológico e histórico en general, a través de la incorporación en los diferentes cuerpos estatales, autonómicos y municipales especializados.
3. La enseñanza de la Arqueología y la Historia, en general, en los diferentes niveles educativos.

#### *En el ámbito privado:*

4. La realización de proyectos de arqueología preventiva, por cuenta ajena mediante contratación por parte de empresas o desarrollando las labores como trabajador autónomo.
5. El desarrollo de intervenciones museográficas aplicadas a yacimientos arqueológicos y sus materiales.
6. La participación en empresas de evaluación de impacto arqueológico ante determinadas obras o iniciativas que requieran de estudios y análisis previos.

7. La integración en las plantillas de personal de los medios de comunicación, especialmente aquellos que tienen un desarrollo arqueológico o histórico consolidado, como es el caso de la exitosa línea de publicaciones *Desperta Ferro*, surgida entre los egresados de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras.
8. La contratación junto a especialistas en turismo cultural, guías de turismo, responsables de yacimientos musealizados, de centros de interpretación, etc.
9. La integración en equipos de restauración y conservación de bienes y estructuras arqueológicas.
10. La participación en empresas de exposiciones y de realizaciones audiovisuales, incluyendo nuevas tecnologías como la Realidad virtual o la Realidad aumentada aplicadas a la Arqueología.

***c) Relación del título con el plan estratégico de la Universidad/Centro y justificación con respecto al número de titulaciones ofertadas, número de matriculados por titulación, etc.***

La implantación de un grado en Arqueología en la UAM es un complemento esencial, y necesario, para la mejora de la oferta docente recogida en el plan estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras. Su potencialidad, ante las demandas de mercado, supondría una notable mejora de la calidad y empleabilidad de dicha oferta, no sólo por la capacidad de atracción de la nueva titulación, sino porque abre la posibilidad de repensar el mapa de titulaciones del centro.

El objetivo es aprovechar la oportunidad para modificar aquellos Grados en los que el Departamento de Arqueología y Prehistoria imparte hasta el momento su mayor parte de la docencia: Historia y Ciencias y Lenguas de la Antigüedad. La reorganización de las necesidades docentes asociadas al nuevo Grado permitirá acometer sendos procesos de modificación en ambos Grados, con la voluntad de mejorar sus indicadores. El Grado en Historia, sin renunciar a su carácter generalista y articulador de la docencia de varios Departamentos de la Facultad, ganará en consistencia, al mantener únicamente un conjunto de asignaturas de Prehistoria y Arqueología que sirvan a los egresados para acceder con garantías a la docencia no universitaria. De este modo, los perfiles de ingreso se clarificarán, pues el alumnado interesado en la Arqueología dispondrá de un Grado propio, abriendo hueco a un plan de estudios en Historia con una optatividad más concentrada en los periodos recientes, que corrija los problemas de baja ocupación detectados ante la gran disparidad de materias existente. Asimismo, también el perfil de entrada y de egreso de los titulados en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad, titulación que es posible que varíe su nomenclatura a raíz de su modificación, se clarificará, en este caso con la consecuencia de otorgar más protagonismo a las otras dos especialidades que ahora comparten espacio con la Arqueología: la Historia Antigua y la Filología Clásica.

Más allá de que esta reestructuración de la oferta, que también puede llevar a modificar el Grado en Historia del Arte si se considerase oportuno, atiende al compromiso del centro con la mejora de los principales indicadores de sus titulaciones, se abre además un espacio de oportunidad para apostar por la conformación de dobles Grados, inicialmente en el seno de la propia Facultad, pero sin destacar en el futuro otras combinaciones. En el caso concreto del nuevo Grado en Arqueología, está prevista la puesta en marcha de un Doble Grado con Historia, reforzando las posibilidades profesionales y la formación de su alumnado, así como con el Grado resultante de la modificación del actual Grado en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad, que además tampoco renunciaría al Doble Grado que ya comparte con Historia del Arte. En el caso de Historia se explorarán asimismo posibilidades con Grados afines.

En el presente curso la oferta de plazas del Grado en Historia fue de 140, cubriéndose 137 de la mismas. En el caso de Ciencias y Lenguas de la Antigüedad, la oferta fue de 40 plazas para el Grado simple, con una tasa de cobertura de más del 72%, mientras que en su combinación con

el Grado en Historia del Arte, se llegó a utilizar la derrama para que pudieran ingresar 32 estudiantes frente a las 30 plazas ofertadas<sup>2</sup>.

Con la aparición en escena del Grado en Arqueología, la reorganización prevista desde el centro es la siguiente: se considera que es posible ofertar 45 plazas para la nueva titulación, entendiendo que a ella se desviarán tanto estudiantes que hubieran escogido el Grado en Historia o Ciencias y Lenguas de la Antigüedad en otras circunstancias, además de nutrirse de alumnos que nunca hubieran venido a la UAM, dado que hasta la fecha cursan sus estudios de Arqueología bien en la UCM o bien en otras Universidades fuera de la Comunidad de Madrid.

Por este motivo, la planificación contempla reducir el número de plazas ofertadas para el Grado en Historia a una cifra que baje de las 140 para situarse en torno al centenar. Esto posibilitaría afrontar una de las debilidades del Grado, ya que capta buena parte de sus estudiantes de nuevo ingreso en la segunda convocatoria de matrícula. Con este descenso, sumado a la conformación de Dobles Grados, se aspira a contribuir a que la matriculación en la vía ordinaria complete las plazas ofertadas, así como a tener nota de corte para aquellos títulos diseñados bajo el formato de una Programación Conjunta de Enseñanzas Oficiales (PCEO), experiencia que ya poseemos por la combinación de Ciencias y Lenguas de la Antigüedad con Historia del Arte. Todo ello contribuirá a reducir las tasas de abandono y dotará a la oferta de la Facultad de Filosofía y Letras de un atractivo renovado entre las instituciones homólogas del entorno.

Todo ello sin olvidar los efectos benéficos que la reorganización tendrá también para la oferta de Posgrado, especialmente para el máster en Arqueología y Patrimonio. Si bien sus cifras de matriculación se sitúan dentro de lo razonable, cubriendo 46 de las 50 plazas ofertadas en el curso 2019-20 y 26 estudiantes en el presente curso, descenso debido a la situación excepcional derivada de la pandemia (que no impidió que hubiera en el mes de mayo hasta 61 solicitantes preinscritos), la creación del Grado en Arqueología reforzará el perfil de ingreso al permitir que egresados en la UAM lleguen al Máster mejor preparados y con una visión más clara acerca de sus intereses y sus expectativas para el futuro.

En resumidas cuentas, la creación de un nuevo título en Arqueología será la palanca necesaria para acometer reformas de calado en otras titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, que ganarán en cohesión y disfrutarán de la oportunidad de buscar soluciones a aquellas debilidades que han presentado en el último lustro. Una reestructuración de la oferta que tiene efectos beneficiosos de partida, al permitir hacer un uso más intensivo de las infraestructuras del centro y que es perfectamente factible gracias a la existencia de una plantilla altamente comprometida y motivada. De este modo, la Facultad se alinea con las señas de identidad de la Estrategia UAM 2025, reforzando el compromiso social de la Universidad ante los retos del presente y el futuro, así como mostrando una permanente preocupación por la mejora de la calidad docente de las titulaciones que imparte.

#### **d) Internacionalización**

La Facultad de Filosofía y Letras destaca por el compromiso de su comunidad hacia la internacionalización. No en vano, durante el curso académico 2019-20 fue el centro que más estudiantes extranjeros de Grado acogió de entre todos los que conforman la Universidad Autónoma de Madrid. A su vez también los estudiantes propios participan en múltiples programas de movilidad, lo que se convierte en una de las señas de identidad de la propia Facultad. Es por ello que la inclusión de un nuevo Grado en Arqueología en la oferta serviría para dar continuidad a esta apuesta por la internacionalización, incrementando las

<sup>2</sup> Información obtenida de <https://www.uam.es/uam/oficina-analisis-planificacion/cifras>

posibilidades de firmar convenios con otras instituciones de educación superior, así como perseverando en la decidida voluntad de la UAM en su política de alianzas estratégicas, que además de al alumnado también beneficia al profesorado y al personal de administración y servicios.

Dentro de esas alianzas, la pertenencia de la UAM a la red universitaria CIVIS no es más que la consecuencia natural del proceso de internacionalización que, desde los comienzos de esta Universidad, se ha venido desarrollando, incluso en épocas pretéritas, cuando tal faceta no era especialmente destacada en el panorama español. Dicha vocación ha caracterizado asimismo a los estudios de Arqueología vinculados a la Facultad, bien con una temática mundial o europea, como reflejan los contenidos de sus asignaturas en los planes de estudio, como con el concurso de profesores y estudiantes de otros países (Alemania, Portugal, Italia, Francia...) en sus proyectos y, recíprocamente, mediante la participación de docentes e investigadores de la institución en iniciativas internacionales diversas. Tales proyectos abarcan desde estudios genéricos ("Hispanic Society of America Collection": Bendala et al. 2009) a excavaciones de largo recorrido (Ratinhos -Portugal-; Hieracompolis -Egipto-; Tiro -Líbano-; Útica -Túnez-). La continuidad de tal vocación quedó recientemente refrendada por la concesión de un proyecto europeo del Horizonte 2020 (H2020-SC6- TRANSFORMATIONS-2020) a una integrante del Departamento de Prehistoria y Arqueología, así como la activa implicación en el hub de Sociedad, Cultura y Patrimonio de la red CIVIS o la propuesta de participación en el Máster en Arqueología Mediterránea que están organizando las universidades de Libre de Bruselas, Tübingen y Aix- Marseille.

La plantilla de la Facultad está compuesta en parte por docentes e investigadores no nacidos en España, algo que también es una característica de algunos miembros del claustro de profesores que imparte clases en el nuevo Grado en Arqueología, cuyas raíces se asientan en Alemania, Italia o Francia. Una internacionalización de la comunidad docente que también ha dado frutos en el ámbito de la investigación, siendo frecuentes las publicaciones en idiomas distintos al español<sup>3</sup>. Si bien el Grado se ofrecerá completamente en esta lengua, se reservará en la memoria la posibilidad de contemplar en el futuro la impartición de algunas asignaturas en inglés, toda vez que una importante parte de la plantilla de los Departamentos implicados en su docencia tienen las competencias lingüísticas suficientes para hacerlo.

#### ***e) Calidad de las prácticas externas, si procede***

En la actualidad, la realización de prácticas externas en Arqueología entre los estudiantes del grado en Historia o del grado en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad es bastante limitada, precisamente por la inserción genérica de estos estudios en títulos más generalistas. Sin embargo, se ha procurado mantener abiertas las vías para el establecimiento de convenios con museos, centros de gestión y protección del patrimonio arqueológico, de difusión y desarrollo del turismo cultural, o laboratorios de restauración y conservación, lo que ayudará a que en el futuro esta red de convenios pueda incrementarse con la puesta en marcha de un nuevo Grado en Arqueología.

Las prácticas externas se ofertarán como optativas, pudiendo el alumnado realizarlas a lo largo de ambos semestres, con una carga de 6 o 12 ECTS, siendo 12 ECTS el máximo posible a matricular, y que corresponderían a una o dos asignaturas de carácter optativo. Dado que estas se concentran en la etapa final del Grado, será posible disponer de unos años de margen desde la implantación hasta que se desplieguen los últimos cursos para promover nuevos convenios.

---

<sup>3</sup> Véase los datos recogidos en la última memoria de investigación de la Facultad, que cubre el periodo académico 2019-2020: <https://biblioteca.uam.es/humanidades/documentos/memoriainvestigacion2019.pdf>.

Como plasmación de dicha intencionalidad, se ha contemplado una oferta mínima de hasta 10 plazas para la realización de estas prácticas optativas en empresas o instituciones externas a la universidad. Se sigue así con la voluntad de que el título abra las puertas del mercado laboral a sus egresados, toda vez que las empresas de arqueología son hoy día una de las salidas profesionales más importantes en el ámbito de las Humanidades (Almansa 2011).

## BIBLIOGRAFÍA

- Abad Casal, L. 2014. "Arqueología y Universidad". En *MARQ. Arqueología y Museos* extra 01, pp. 65-72.
- Almansa Sánchez, J. 2011. "Arqueología para todos los públicos–Hacia una definición de la Arqueología Pública «A la Española»." *ArqueoWeb* 13, no. 1: pp. 87-107.
- Almanza Sánchez, J. ed. 2011. *El futuro de la Arqueología en España*. Madrid: JAS Arqueología.
- Bendala Galán, M.; Álamo, C. De; Celestino, S. y L. Prados, eds., 2009. *El tesoro arqueológico de la Hispanic Society of America*. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional de Madrid.
- Berrocal-Rangel, L.; Paniego, P.; Ruano, L.; Manglano, G.R., 2017. "Aplicaciones LiDAR a la Topografía arqueológica: El Castro de Iruña (Fuenteguinaldo, Salamanca)". *CuPAUAM (Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM)* 43, pp. 125 - 154. Madrid, <http://dx.doi.org/10.15366/cupauam2017.43>.>
- Gracia Alonso, F. Y Fullola, J.M. 2005. "El Graduado Superior en Arqueología. Balance de una experiencia docente en la Universidad de Barcelona (2000-2005)". *Complutum*, 16, pp. 245-254
- Laet S. J. de. 1957. *Archaeology and its Problems*. London: Phoenix House.
- Ruiz Zapatero, G. 2005. "¿Por qué necesitamos un título de Arqueología en el siglo XXI?" *Complutum*, 16, pp. 255-272.
- Exposito, J. Á. 2012. "Del aula al yacimiento: análisis de la experiencia formativa en Arqueología." *Del aula al yacimiento: análisis de la experiencia formativa en Arqueología*: pp. 85-89. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

## 3. PERFIL DE INGRESO

### Perfil de ingreso recomendado, que debe hacerse público antes del inicio de cada curso

*Breve descripción de las capacidades, conocimientos previos, lenguas a utilizar en el proceso formativo y el nivel exigido en las mismas, etc. que en general se consideran adecuadas para quienes vayan a comenzar estos estudios. Si el Máster contempla perfiles de ingreso adicionales, distintos del recomendado, se deben especificar los complementos de formación que deben cursar los estudiantes de cada uno de estos otros perfiles. Los complementos de formación deben ser coherentes con los criterios de admisión.*

En nuestro país, los cinco grados de Arqueología se incluyen entre los estudios de Humanidades y Ciencias Sociales, y suelen estar adscritos a las facultades de Filosofía y Letras o Humanidades. Por tanto, los alumnos potenciales suelen haber cursado cualquiera de las especialidades del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales que define la ley de Educación en vigor conocida como LOMCE, pero también ciertos estudiantes procedentes del Bachillerato de Artes y del Bachillerato de Ciencias y Tecnología tendrían cabida. Respecto al primero, asignaturas como Lengua castellana y Literatura, Latín, Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales o Historia de España, entre otras, aportan una base generalista muy necesaria, que puede complementarse con las asignaturas específicas. Esta formación es prácticamente idéntica a la contemplada en el Bachillerato de Artes, mientras en el Bachillerato de Ciencias se imparten asignaturas también útiles para la formación de un arqueólogo, como Biología, Geología o Dibujo Técnico. Entre las específicas comunes a todos los bachilleratos destaca por su interés la asignatura Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente. Sirva este resumen para entender que quizás una mezcla de las

materias de todos estos itinerarios podría suponer la base perfecta para un futuro estudiante en Arqueología, pero ninguno de ellos se encontrará con especiales problemas para poder acceder a un Grado como el propuesto, ya que las carencias que pudieran existir se compensarán con la Formación Básica del plan de estudios. Con todo, es conocido que la LOMCE está llamada a ser sustituida por una nueva ley educativa. Así, como se recoge en la página 122870 del BOE de 30 de diciembre de 2020, que publica la nueva Ley de Educación (Lomloe): “la LOMCE desarrolló un modelo curricular basado en la diferenciación de materias troncales, específicas y de libre configuración y en la introducción de estándares de aprendizaje, que supuso el abandono del modelo compartido tradicional de diseño curricular, produciendo como efecto indeseado la multiplicación de materias y currículos diferentes”. Está por ver si la Lomloe, en función del desarrollo que hagan las diferentes Comunidades Autónomas, sea capaz de corregir esa situación, pero en general la estructuración del bachillerato no parece variar sustancialmente en este sentido. Por tanto, no se prevé la necesidad de contemplar ninguna adaptación adicional al perfil de ingreso, pues en el nuevo Grado tienen cabida asignaturas introductorias que equiparen desde los primeros cursos el nivel que el alumnado traiga de sus etapas formativas previas.

En lo referente a las competencias lingüísticas no se solicitará ninguna acreditación, salvo para acreditar un correcto manejo del español. Es cierto que otras lenguas como el francés, el alemán o el italiano siguen teniendo un gran peso en la tradición historiográfica, al margen de que el uso del inglés como lengua franca está ampliamente extendido. Sin embargo, consideramos que el estudiante puede ir formándose a lo largo del Grado para adquirir suficientes destrezas como para leer y comprender textos escritos en otras lenguas, al menos en inglés, a partir de la base idiomática de la que ya disponga cuando acceda al título, sin que tampoco se vaya a exigir un nivel idiomático determinado a la conclusión de sus estudios.

#### 4. PLAN DE ESTUDIOS

<b>Rama de conocimiento</b>	<b>Arte y Humanidades</b>
-----------------------------	---------------------------

#### Distribución de créditos:

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (solo en grado)	60
Obligatorias	126
Optativas	48
Prácticas externas (obligatorias)	-
Trabajo Fin de Grado	6
<b>Total</b>	<b>240</b>

**Estructura del plan:** *incluir una tabla por curso indicando: módulo, materia, asignatura, carácter, créditos y semestre, así como la optatividad y, si existen, menciones/itinerarios/intensificaciones curriculares (indicando nº de créditos obligatorios por mención/itinerario) o especialidad, en el caso de Máster*

<b>PRIMER CURSO</b> (indicar el grado de detalle que sea posible)					
Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	Créd.	Semestre
Básico	Historia	Historia de la Arqueología y sus corrientes actuales	FB	6	1º
Básico	Historia	Estudio de materiales arqueológicos	FB	6	1º
Básico	Biología	Evolución humana	FB	6	1º
Obligatorio	Historia	Arqueología de Egipto	OB	6	1º
Obligatorio	Historia	Arqueología del Próximo Oriente Antiguo	OB	6	1º
Básico	Geografía	Geografía en Arqueología	FB	6	2º
Obligatorio	Historia	Etnoarqueología	OB	6	2º
Obligatorio	Historia	Historia de Egipto y Oriente	OB	6	2º
Obligatorio	Historia	Arqueología del Egeo: de Cnoso a Troya	OB	6	2º
Básico	Historia	Arqueología de campo: prospección y excavación	FB	6	2º

<b>SEGUNDO CURSO</b> (indicar el grado de detalle que sea posible)					
Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	Créd.	Semestre
Obligatorio	Historia	Arqueología del Paleolítico y Mesolítico	OB	6	1º
Básico	Historia	Arqueología Experimental	FB	6	1º
Básico	Biología	Osteoarqueología humana	FB	6	1º
Obligatorio	Historia	Arqueología del Neolítico	OB	6	1º
Básico	Geoquímica	Introducción a la Arqueometría	FB	6	1º
Básico	Lengua Clásica	Fuentes escritas del Mundo clásico	FB	6	2º
Básico	Biología	Arqueozoología	FB	6	2º
Obligatorio	Historia	Arqueología del Calcolítico y E. del Bronce	OB	6	2º
Obligatorio	Historia	Arqueología de Grecia	OB	6	2º
Obligatorio	Historia	Arqueología de Roma	OB	6	2º

<b>TERCER CURSO</b> (indicar el grado de detalle que sea posible)					
Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	Créd.	Semestre
Obligatorio	Historia	Protohistoria de Europa. Bronce Final y E. del Hierro	OB	6	1º
Obligatorio	Historia	Historia de Grecia y Roma	OB	6	1º
Obligatorio	Historia	Arqueología tardoantigua y bizantina	OB	6	1º
Obligatorio	Historia	Historia de la Alta Edad Media	OB	6	1º
Obligatorio	Historia	Epigrafía	OB	6	1º
Obligatorio	Historia	Historia de la Baja Edad Media	OB	6	2º
Obligatorio	Historia	Historia e Ingeniería de la Edad Moderna	OB	6	2º
Obligatorio	Historia	Arqueología Medieval Latina e Islámica	OB	6	2º
Obligatorio	Historia	Numismática	OB	6	2º
Obligatorio	Historia	Cambio técnico y transformaciones sociales en el mundo contemporáneo	OB	6	2º

<b>CUARTO CURSO</b> (indicar el grado de detalle que sea posible)					
Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	Créd.	Semestre
Obligatorio	Historia	Conservación y Restauración materiales arqueológicos	OB	6	1º
Optativo**	Historia	Aplicaciones informáticas en Arqueología	OP	6	1º
Optativo**	Historia	Arqueología Cuantitativa	OP	6	1º
Optativo**	Historia	Arqueología y Patrimonio Marítimo	OP	6	1º
Optativo**	Historia	Arqueología desde una perspectiva de género	OP	6	1º
Optativo**	Historia	Museología y Patrimonio	OP	6	1º
Optativo**	Historia	Prácticas en yacimientos arqueológicos	OP	6	1º
Optativo***	Historia	Prehistoria de la Península ibérica	OP	6	2º
Optativo***	Historia	Arqueología Protohistórica. Los pueblos prerromanos	OP	6	2º
Optativo***	Historia	Arqueología de las Colonizaciones de la Península ibérica	OP	6	2º
Optativo***	Historia	Arqueología Hispanorromana	OP	6	2º
Optativo***	Historia	Arqueología de Al-Ándalus y de los reinos latinos peninsulares	OP	6	2º
Optativo***	Historia	Arqueología de la España moderna e industrial	OP	6	2º
Trabajo Fin de Grado	TFG	Trabajo Fin de Grado	TFG	6	2º

\*\* Se deben elegir cuatro de entre estas seis optativas

\*\*\* Se deben elegir cuatro entre estas seis optativas

Además de las asignaturas optativas incluidas en el cuadro, el alumnado podrá cursar Prácticas Externas en cualquier semestre del 4º curso hasta un máximo de 12 ECTS (Prácticas Externas de 6 o 12 ECTS), equivalentes a 1 o 2 asignaturas optativas.

## 5. PERSONAL ACADÉMICO

**a) Número total de personal académico a tiempo completo y porcentaje de dedicación al Título.**

**b) Número total de personal académico a tiempo parcial y horas/semanas de dedicación al Título**

La implantación del nuevo Grado en Arqueología es posible en términos de plantilla dado que, como se ha explicitado en otros apartados del formulario, la modificación de los planes de estudio de los Grados en Historia y en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad reducirá considerablemente la carga docente que en ellos tiene el Departamento de Prehistoria y Arqueología. Todos estos recursos liberados se redirigirán al nuevo título, además de contar para la impartición de las asignaturas del plan de estudios de personal académico adscrito a otros ocho Departamentos de la UAM.

Por tanto, se trata de una planificación realista, pudiendo asumirse la docencia desde el curso de inicio y el consiguiente despliegue año a año, sin efectos negativos para el resto de las titulaciones de la Facultad. La estimación de la distribución del personal académico, en función de los apartados a y b de este punto, es la que se puede observar en la siguiente tabla:

Departamento	Personal TC	% dedicación TC al Grado en Arqueología	Personal TP	Horas/semana/ semestre dedicación TP al Grado en Arqueología
Prehistoria y Arqueología	22	52,8%	1	3 (100%)
Historia Antigua y Medieval	19	7,9%	-	-
Historia Moderna	21	1,8%	-	-
Historia Contemporánea	29	1,3%	2	-
Filología Clásica	24	1,1%	-	-
Geografía	35	1,1%	1	-
Geología y Geoquímica*	27	1,1%	2	-
Estudios Árabes e Islámicos	14	1%	1	-
Biología*	37	1%	4	-

\* En los casos de la docencia adscrita a los Departamentos de Biología y de Geología y Geoquímica, las estimaciones porcentuales se realizan en función de que esa docencia no está obligatoriamente adscrita a docentes integrantes de los mismos, sino que es una invitación a la colaboración en la docencia de dos asignaturas del nuevo Grado (4 ECTS para cada uno de los Departamentos). Si, en algún momento, la docencia no pudiera ser impartida desde dichos Departamentos, por razones de capacidad docente u otras estratégicas de la Facultad de Ciencias, esos créditos serían impartidos desde el Departamento de Prehistoria y Arqueología.

## 6. IMPLANTACIÓN

Cronograma de implantación del título						
Curso de inicio:	2022-2023					
Cronograma (si procede):	2º curso	2023-2024	3º curso	2024-2025	4º curso	2025-2026